

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes		Tres meses		Sesenta meses		Un año	
	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.	1'75 p.	5 p.	10 p.	20 p.
Provincias	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	3 p.	9 p.	18 p.	36 p.
Portugal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	3 p.	9 p.	18 p.	36 p.
Cuba y Puerto Rico	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	3 p.	9 p.	18 p.	36 p.
Unión Postal	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	3 p.	9 p.	18 p.	36 p.
Demás países	2 p.	6 p.	12 p.	24 p.	3 p.	9 p.	18 p.	36 p.

ATRÁSADOS D. I. A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINA DE IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

Núm. 15 céntos.

PRECIOS DE SECCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª pla.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios lino. una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem financieros ó de empresas	5 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Idem mortuorios, in a.	3 p.	2 p.	1 p.	0'50 p.
Reclamos cada fin a.	10 p.	5 p.	2 p.	1 p.
Comunicados id id	100 p.	75 p.	2 p.	1 p.

REBAJAS EN LO A.U. LOS PERMANENTES

CRISIS OBRERA

Con harta frecuencia vemos publicando informes de nuestros corresponsales, en los que se nos pinta con negros colores la triste situación por que atraviesan la mayoría de los pueblos de la provincia.

La miseria se enseorea por todas partes, el malestar cunde, y así estamos viendo diariamente a multitud de infelices jornaleros que no encontrando medios con que atender a las más apremiantes necesidades de la vida, acuden a engrosar el contingente de la emigración, soñando hallar en lejanas tierras, el pan que no encuentran en la madre patria.

Esto que decimos de los pueblos de nuestra provincia, es igualmente aplicable a toda España. Realmente el mal no es del momento, y basta para convencerse de la verdad de lo que afirmamos, leer las desconsoladoras cifras que presentan las estadísticas de emigrantes, y se observará que España en el último tercio del siglo, ha contribuido no poco a aumentar el número de habitantes de las Américas, y muy especialmente la del Sur.

Pero en la actualidad, empeñada la nación en dos guerras coloniales, que así arrebatan millares de hombres, como consumen ríos de oro, el mal se ha agravado en términos que ya no solo se resienten los que viven a espensas del cotidiano misero jornal, sino los antes desahogados propietarios, que ven cómo la ruina se cierne sobre sus cabezas sin que a dirigir la vista al horizonte, vean otra cosa que negruras y amagos de una tempestad que sin duda les llevará a la miseria.

No desconocemos la gravedad de los asuntos que hoy reclaman poderosamente la atención de nuestros gobernantes; pero también es fuerza señalar el sombrío cuadro que a nuestra vista se ofrece, para si es posible, ver la manera de conjurar tan tremenda crisis.

LA VIRTUD EN EL TEATRO

Alberto Keyzer, redactor de *Figaro*, con motivo de un delicado asunto de entre bastidores, ha tenido la idea, no nueva, por que ya Diderot y Gautier se ocuparon de ella, de preguntar a escritores y artistas de reconocida fama, si el estado de *virtud* (se comprenderá lo que designamos con esta palabra—dice Keyzer) es incomparable a las jóvenes actrices para el ejercicio de su profesión.

Julio Claretie ha contestado sencillamente, y en pocas palabras, que una joven actriz «lo importante es que tenga talento».

Enrique Fouquier dice que «expresará los sentimientos pasionales de sus papeles con más perfección si los ha experimentado por sí misma; su arte estará mejor ejecutado si está realizado con el recuerdo de sus observaciones, vivificado por la emoción que le haya quedado de sus alegrías y sus dolores».

Félix Galpous, aun cuando confiesa que no ha reflexionado lo bastante sobre este asunto, resume su apreciación del momento en la siguiente forma: «La *virtud* es tan pesada en la ciudad como en el teatro».

El baritono de la Opera Cómica, Luciano Fugere, que se dedica a la enseñanza del divino arte, cuenta lo siguiente: «Un día la madre de una de mis futuras cantantes preguntó delante de mí a uno de nuestros más ilustres compositores, lo siguiente:—¿No es verdad que mi hija puede dedicarse al teatro y seguir siendo honrada?—Pero, señora—respondió gravemente el maestro—no vea la utilidad...»

Aceptad esta anécdota como respuesta a vuestra pregunta.

Coquelin Cadet, es más explícito:

Me preguntáis si la *virtud* es perjudicial en el teatro a la actriz para hacer papeles pasionales. Seguramente, es perjudicial. Es necesario haber sufrido, llorado, gritado, mordido la almohada, estar desesperada haber sollozado a la puerta de un hombre, haber amado, corrido por el campo locamente pensando en aquel que te es todo para ella, para poder con estos recuerdos expresarlo todo en el teatro.

La actriz que no lo ha experimentado no lo inventa, a menos que no sea un genio, y hay pocos genios, aunque hay muchos talentos; no se pueden *adivinar* bien las cosas cuando no se tiene el *don* del teatro; por eso es mejor haber vivido todo este y haber venido, para ejecutar lo que los autores demandan. Por lo tanto, nada de *virtud*... ó la menos posible en el teatro!

El autor de *Amantes*, Mauricio Donnay, dice contestando a la pregunta: «Eso depende del modo que esté escrita esta pasión, y si los papeles exigen a la intérprete sinceridad y humildad. Yo creo que una artista pueda ser *virtuosa* haciendo *Martire*; pero para hacer Maud en *Demi-Vierge*, no debe serlo sino a medias».

Y como en todo es necesario referirse a la opinión de las gentes del oficio, recordaremos la siguiente anecdota: «A una joven que se dedicaba al teatro, otra actriz muy espiritual y que tenía la experiencia de la vida, la deslizo al oído una pregunta. En qué términos precisos, lo ignoro; pero la joven que se dedicaba al teatro, habiéndole respondido: *Si*, la actriz que tenía la experiencia de la vida, exclamó: ¡Pobre pequeña! Frase profunda y que esclarece admirablemente este importante debate.»

Emilio Zola cree necesario primero definir la palabra en cuestión, según se trate del amor ó del resultado de éste: «En este último caso, no basta saberlo, sufrirlo y decirlo, es preciso sentirlo.»

Los mercados de la semana

Van ensañando las existencias de granos y semillas, y como es natural, los labradores se retraen de vender ante la esperanza de que alcancen aún más altos precios. Por esta razón se hacen solo escasas transacciones, pero los precios acentúan el alza en todos los productos, a excepción del maíz, del que hay buenas existencias.

Los trigos se han pagado de 60 a 66 reales fanega, y la cebada a 27 la navegada y a 36 la del país. De esta última hay pocas existencias, por no haber habido entrada desde hace algún tiempo.

Los aceites persisten en el alza, habiendo llegado en la última semana a los precios que hace tiempo pronosticábamos. Se han ven-

didado partidas a 50 reales y un cuarto, y es de suponer que en cuanto se activen los embarques para el Norte de España ha de alcanzar aún mejores precios.

El mercado de vinos se halla en la actualidad algo paralizado, por efecto de los temporales reinantes, pero conserva igual carácter que en semanas anteriores.

El mercado de cerdos ha presentado bastantes variaciones en la semana, pero predominando la tendencia a la baja, puesto que ha llegado a pagarse al entrador a 1'12 pesetas el kilogramo.

En los demás productos no hay más variación que la subida en el precio de la paja, en atención a que además de no ser grandes las existencias, se están efectuando buenas compras de paja prensada para el vecino reino de Portugal, pagándose a tres reales arroba en el campo.

En la semana ha vuelto otra vez el temporal de lluvias a ocasionar la paralización de las faenas agrícolas y agravándose con esto la situación de la clase jornalera, que carece de lo más preciso para atender a sus apremiantes necesidades.

El barómetro efectúa oscilaciones muy irregulares, lo que hace temer que el tiempo revuelto continúe por algún tiempo. Las últimas lluvias agravan los perjuicios ya experimentados por los sembrados en los sembrados en los sitios bajos y ribereños, aunque en otros sitios el aspecto de éstos es hasta ahora satisfactorio.

Revista bursátil y comercial

La semana no se ha presentado tan favorable como la pasada, aunque en el cierre de cotización las diferencias sean insignificantes.

Esto no obstante, se han registrado amplias oscilaciones.

La enfermedad del Czar, la crisis italiana y nuevas preocupaciones en la Erytrea, han oscurecido algo los horizontes.

Todo ha pasado después y, dejado sólo los efectos de la especulación, que aprovechó aquellos días en que circularon las malas noticias.

En Barcelona el mismo aspecto.

De valores comerciales, las variaciones más notables son las siguientes:

Las acciones de ferrocarriles venían sosteniéndose con gran firmeza hasta el jueves, en que los Nortés descendieron algunos enteros en París, lo Francias, de 18 pasan a 17, 30, y los Orenses, después de cotizar a 11, quedan a 1'80. Las obligaciones en general con alguna mejora, si bien ésta, más que por su importancia, por la tendencia que denota, merece señalarse; especiales Almansa—Valencia, de 79'75, a 79'35; Abad-sas, de 56'25 a 66'40; especiales, Segovia, de 77 a 77'26; Francias 3 por 100, de 91'50 a 92.

El Colonia consigue una buena ventaja, de 72'50 ha conseguido llegar a 76, quedando por fin a 75'50; como se ve, va ganando el dividendo repartido en estos días. Las acciones del Banco de Barcelona pierden 25 céntimos.

En Bilbao escasas operaciones. Han sido bastante solicitadas las acciones del Banco de Comercio a 159 y 160 por 100, las del Anglo Vasca de las minas de Córdoba a 150 por 100, y las de la Argentería, a 687 pesetas. También han sido objeto de demanda, las obligaciones tercera emisión de Obras del Puerto, a 101 y 20', tercera serie de Indela a 100, 50, Portugalete a 97. Son ofrecidas las acciones de Portugalete a 181, las obligaciones de la Vizcaya a 94 por 100 y las de Altos Hornos a 79.

El último Balance del Banco acusa las siguientes diferencias.

Han disminuido, pues, dos millones las obligaciones a pagar, pero a la vez, las existencias del activo, también han disminuido en gran desproporción, pues aparecen once millones menos que en el pasado balance. Esto es debido a que se han realiza-

do pagos en el extranjero que han hecho bajar los fondos en poder de corresponsales, y se han realizado cerca de diez millones a cobrar que había en el mismo.

A 56 millones queda el saldo deudor al Tesoro en balance, y de él ha de salir la primera amortización de Aduanas y las obligaciones que pertenecen al presupuesto extraordinario.

Cuando se satisfaga veremos qué situación es la del Tesoro con alguna más claridad.

Los residuos del empréstito aparecen con cerca de ocho millones de pesetas.

Con esto y la proyectada operación de Oubas con el Banco Colonial, dice el gobierno que tiene dinero para la guerra hasta fines de Junio próximo, es decir, cinco meses más a 50 millones mensuales, ó sean 250 millones de pesetas.

PIERRE.

Madrid 24 de enero de 1897.

Sección local y provincial.

Un suicidio en Pinos Puente

En carta que recibimos anoche de nuestro corresponsal en dicho pueblo, se nos dice que en la madrugada de ayer dieron conocimiento al juzgado de que el vecino del mismo, Antonio Moreno (a) *Ollero*, se acababa de ahorcar en su propio domicilio.

Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el activo juez municipal D. Crisóstomo Sánchez Mesa, el actuario don Francisco Mercado y los forenses, donde hallaron al desgraciado suicida pendiente de una viga, en la cuadra de su casa.

De las diligencias practicadas resulta que en la madrugada anterior, según tenía por costumbre, encendió un farol y bajó a dar piense a sus bestias; que a las siete fueron a buscarlo para darle un encargo, pues era cosario de Pinos Puente a Granada, y el niño que lo buscaba, acompañado por una hija del suicida, penetró en la cuadra, presenciando el cuadro horrible.

Parece que para realizar su propósito se subió a un pesebre, ató un cordel a una viga y después a su cuello, tirándose entonces del pesebre.

Era viudo y deja siete hijos de corta edad.

Hasta ahora no han podido averiguarse los móviles que le indujeran a tomar tal resolución.

En el mes de Abril del pasado año, se remitió a este Gobierno civil, un expediente de arbitros extraordinarios, instruido por el Ayuntamiento de Ferreñola, y a pesar del largo tiempo transcurrido, aún no se ha resuelto nada acerca de este asunto. Por esta causa el mencionado Municipio no ha podido formalizar el repartimiento vecinal de las 4,013 pesetas que importan los antedichos arbitrios, por no tener la oportuna autorización. Con estas dilaciones el Ayuntamiento de Ferreñola se encuentra sin poder hacer efectivas sagradas obligaciones del presupuesto de 1896 a 97; entre ellas las relativas a primera enseñanza.

Llamamos la atención del señor Gobernador, acerca de este asunto, para que se remita al Ministerio de la Gobernación, el expediente de que nos ocupamos, si es que aún duerme el sueño de los justos en las oficinas de este Gobierno Civil.

El cabo de la guardia municipal Beltrán, sorprendió ayer en la plaza Nueva, jugando a las chapas, a Antonio Chacón Zamora, con varios personajes como él.

El *banquero* fué a parar al arresto, y los *puntos* lograron darse a la fuga.

En el paseo del Salón y jardines del Puente Verde, se encuentra en el suelo la puerta de éntera.

Miguel Delgado y Manuel Romero, cocheros de punto en la plaza Nueva, tuvieron ayer una reyerta, reuniéndose al escudado número rosas personas.

Mercé a la intervención del cabo de la guardia municipal Beltrán, no tuvo el disgusto fatales consecuencias.

En la calle del Alamo del Campillo, se trabaron de palabras dos beodos, acabando por golpearse y produciendo un escándalo terrible. Los agentes de la autoridad accidieron, llevando a los discípulos de Baco al arresto.

Como habíamos anunciado, ayer tomó posesión de su cargo el Gobernador interino y querido amigo nuestro D. Manuel Cueto Avila; quien con tal motivo, obsequió delicadamente a sus antiguos compañeros de la Comisión provincial.

Dividendo monstruo.

Leemos en *La Crónica Meridional*: «Así debe calificarse el distribuido por la sociedad que explota la mina *Artesiana*, de distrito de Cartagena.

Constituyen la sociedad 38 secciones, y a cada una ha repartido en las últimas Pascuas 10.000 reales, percibiendo durante el año anterior 25 400 reales, es decir, que dicha mina ha distribuido un dividendo de 6.600 pesetas en el año próximo pasado, y esto sin recurrir a ningún *tour de force*, ni a economías, pues ha adquirido nuevos terrenos en la superficie, ha profundizado los pozos, reformado máquinas, etc., y sin tocar al fondo de reserva, que asciende a 8000 duros.

Como incentivo para el año corriente háse descubierto un nuevo criadero, que promete ser digno de tan célebre mina, a la profundidad de 300 metros.

Los mineros de Cartagena, que saben perfectamente las vicisitudes por que atravesó la *Artesiana*, y que a punto estuvo de que fuese abandonada, no desmayarán ahora en su empeño de vencer cuantos obstáculos se les presenten, a fin de explotar la inmensa riqueza que encierra el famoso Cabezor Rajado.»

La noche del día 20 del actual robaron en Albolote a D. José Cantero Santaet a 30 jamones.

Para penetrar en la casa donde los guardaba, que está desalquilada, rompieron los cacos los hierros de una ventana.

Se ignora quiénes sean los autores del robo.

En el sitio denominado «Plano», término municipal de Béznar, ocurrió el 22 del actual un sensible y desgraciado suceso.

Para preservarse de la torrencial lluvia que caía, entraron en una cueva que existía en dicho sitio los jornaleros Juan López Gijón, su hijo Juan López Pedrosa y Juan Pedro Puertas López, dirigiéndose a los pocos momentos de estar en ella, y cogiendo las tierras a los infelices obreros.

Una pareja del puesto de la guardia de Dúrcal, que tuvo conocimiento de lo ocurrido, se personó inmediatamente en el lugar indicado, pudiendo extraer á Juan López Gijón con vida, aunque con algunas graves heridas. Los otros tres individuos fueron extraídos muertos.

El herido y los tres cadáveres fueron llevados á Béznar, en donde se prestaron al primero los auxilios que su estado requería.

La fábrica de pólvora

El comisario de Guerra de primera clase, D. Adolfo López Ace- do, acaba de ser nombrado inter- vedor de la fábrica de pólvora de esta ciudad.

El eminente actor D. Antonio Vico, es esperado en Sevilla, don- de con su compañía ha de dar cierto número de representaciones en el teatro del Duque.

La aplaudida tiple, Srta. Pretel, pasó el día de ayer en Alcalá del Río cediendo á galante invitación de Antonio Reverte, y esta noche debe llegar á Granada, para de- butar el jueves próximo con la compañía de que forma parte la simpática artista.

Ayer se decomisaron varias ho- gazas, por no tener el peso reglamentario; ordenando el alcalde de Abastos, que se repartieran en- tre el Asilo nocturno y el hospital de niños de San Rafael situado cerca del provincial de San Juan de Dios.

Han sido destinados:
El capitán don Ricardo Rafael González, del regimiento dragones de Santiago al de reserva de Má- laga, núm. 41; el capitán de dicha reserva, don Juan Sáez Haro, al regimiento dragones de Santiago; el farmacéutico mayor don Euge- nio Valero Pontes, del hospital mi- litar de Cádiz, al de Granada.

En el camino de Huétor fué an- teayer detenido por la policía An- tonio Camero Muñoz, el cual se encontraba borracho dirigiendo insultos á los transeuntes y profiri- enda horribles blasfemias.

D. Manuel González Soto ha pre- tendido del Sr. Gobernador se le otorgue la concesión de 15 perte- nencias mineras en el término de Ferreñola, con el nombre de *Ma- ria Pepa*.

El alcalde de esta ciudad, llama al mozo del reemplazo anterior Manuel Reina González, para que en el término de tercero día se presente en este Ayuntamiento á de- clarar en el expediente de prófugo que se le instruye.

Obispo sacramentado

Según leemos en un periódico de Murcia, le han sido administra- dos los Santos Sacramentos al re- verendo obispo de aquella dióce- sis.

Un pescadero dió el gran escán- dalo ayer, efecto de su estado al- cohólico, y acabó por repartir con prodigalidad el pescado que lleva- ba para la venta.

Cuando luego despierte el beodo esta mañana, se tirará de los pel- los... en el arresto.

Se ha abierto un concurso por término de 20 días, para proveer la plaza de médico auxiliar de la administración de Justicia, en el juzgado de instrucción del partido de Iznalloz, que se encuentra va- cante.

Las solicitudes han de ser pre- sentadas en dicho juzgado, acom- pañadas de la documentación co- rrespondiente.

La Dirección general de Instruc- ción pública anunciará en breve el tribunal de oposiciones para las vacantes de las escuelas siguien- tes:

La auxiliaria de una escuela de párvulos de Granada, cuya plaza está dotada de 1.375 pesetas anua- les, y otra de la misma categoría en Baza, con 825 pesetas.

Una plaza de maestra de la es-

cuela elemental de niñas de Al- bondón, con 825 pesetas, y otra de la misma categoría y sueldo en Capileira.

Tres plazas de auxiliares de las escuelas de párvulos de Loja y Baza, con 825 pesetas.

Dos plazas de maestros de las escuelas elementales de niños de Escúzar y Benalua de las Villas, con 825 pesetas.

Dos de maestras de las escue- las de Sorvilán y Trevelez, con 825 pesetas.

El crimen de anoche

Anoche á las diez fué herido gravemente un individuo, llamado Antonio Estepa Benítez.

Parece que lo ocurrido es lo si- guiente: Dicho sujeto había estado por la tarde en el camino de Jaen, en compañía de varios amigos, con- sumiendo buena cantidad de vino en el establecimiento de la viuda de Doña, y entrada la noche regre- saron á la población, visitando en el tránsito las tabernas que halla- ban. Al llegar á la establecida en la esquina de la calle de Santa Paula, dando vista á la placeta de San Agustín, entraron también, encontrándose con otros discipul- os de Baco que á este dios daban el debido culto.

De las copas pasaron á las con- versaciones, de estas á manifes- tarse opositos criterios, y la his- toria de siempre, acabaron por faltarse y salieron dos desafiados á la calle.

Al momento caía en tierra el Estepa Benítez, con dos tremen- das puñaladas, una que le intere- só el hipocondrio izquierdo, y la otra la región gástrica.

Los demás buodos, en vista de la sangre, marcháronse más que deprisa.

Acudieron el sereno del distrito, otros dos y el inspector del cuerpo don Pedro Ferraz, que llevaron al herido al hospital de San Juan de Dios, donde practicósele la prime- ra cura, y en atención á su grave estado, quedó en el benéfico es- tablecimiento.

Después el Sr. Ferraz hizo inda- gaciones encaminadas á descu- brir al autor del crimen, recogien- do la especie de que tal vez sea uno á quien conocen por *Bolo*, que estuvo ayer de *copeo* en unión de sus camaradas Cristóbal Grana- dos, el *Rubio* y el *Recobero*.

A todos estos los busca la poli- cía para esclarecer los hechos, pues el pobre herido no ha dicho el nombre del agresor.

La Pretel y el brindis de Reverte.

Acerca del cual, y por referirse á la primera tiple Srta. Pretel, que el jueves debuta en el coliseo del Campillo, copiamos lo que dice en su número del sábado *El Noticiero Sevillano*:

«Ea ya famoso aquel brindis que pronunciara Antonio Reverte en una de las últimas corridas cele- bradas en Madrid.

Llegó la suerte de matar, sona- ron los clarines y el arrojado diestro buscó con la vista un palco. Lo halló y brindó frente á él. En la arena cayó entonces un objeto que recogió el matador. Era un anillo de valor.

¿A quién fué dedicado el brin- dis? Todo el mundo satisfizo en el momento la curiosidad. A Matilde Pretel, tiple conocidísima, de tan- to cartel en los teatros como el espada en las plazas.

—No tiene mal gusto Reverte— exclamó á una el público que llenaba el circo. Y le aplaudieron aquella tarde por doble motivo. Por la estocada, que fué hasta la mano, y por el brindis, que nadie sabe á dónde llegó.

Un redactor del *Heraldo de Ma- drid* levantó la caza. Periodista había de ser, claro. Y echó á volar en su diario la noticia de que una tiple eminente y un matador céle- bre iban á casarse. No citó nom- bres; sin embargo, por el brindis se sacó el ovillo.

Cierta ó no la noticia, es el caso que dió la vuelta á España, cons- tituyendo, por espacio de algunos días, la comidilla de preferencia entre cómicos y toreros.

¿Tenía razón el *Heraldo*? Los interesados han tomado el asunto á broma y siguen muy amigos. No parecen preocupados de lo que se dice.

Entre los regalos que la Pretel recibió anteanoche en su beneficio figuraba uno de Reverte. El diestro no estaba en el teatro. Se dijo que á causa del temporal no pudo venir á Sevilla para asistir á la función y entregar el presente en persona. Y las gentes sin querer, acordáronse del brindis.

Ahora hay más, Matilde Pretel irá á Alcalá del Río invitada por Reverte. No hay indiscreción en revelar al público esta escapato- ria de la tiple. Los íntimos de una y otra parte ya tenían conocimiento de ella.

Lo decimos valga por lo que va- liere. Es una nueva fase del brin- dis de Madrid.

Habiendo sufrido extravío la li- cencia del Carabinero Juan López López, que se expidió por la Co- mandancia de Sevilla, con fecha 31 de Enero de 1890, se replica á la persona en cuyo poder se en- cuentre, que la presente en la Ca- rrera de Darro, número 2, y se le gratificará.

El Sr. Cónsul general de España en Lisboa ha participado diferen- tes veces al ministerio de Estado, que tiene depositada en poder del representante del Banco de España en aquella capital, la cantidad de 292.615 reis pertenecientes á D. Francisco Carreras, importe de los derechos cobrados demás por la Hacienda portuguesa con moti- vo del naufragio del vapor *Cabo Finisterre*; y habiendo resultado inútiles todas las gestiones prac- ticadas para descubrir el paradero del citado Sr. Carreras, se cita oficialmente á él, sus herederos, ó personas por ellos autorizadas, pa- ra que se presente en el ministerio de Estado á los efectos oportunos.

Muy importante!

Era insoportable mi vida en per- pétuo martirio, debido á mis fre- cuentes jaquecas y dolores neurá- gicos. Inútiles fueron las innume- rables tentativas de sistemas cura- tivos á que me sometí, pues mis males parecían no tener remedio, hasta el memorable día en que un buen amigo me hizo probar las ya famosas «Pildoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmunn.—Declaro que á la mitad del segundo frasquito, ya noté una disminución á mis agudos dolores, y diez días des- pués me sentía completamente cu- rado.—Angel Lorenzo Barbieri.

Precio del frasco, pesetas 3'90. Agente en Granada, Francisco de P. Gálvez, Mesones 81, farmacia.

D. Francisco del Castillo Castillo ha solicitado del Sr. Gobernador civil, se le adjudique una parcela de terreno sobrante en el término municipal de Almuñécar, que se expropió para construir la sección 6.ª de la carretera de Málaga á Al- mería, mediante el pago á la Ha- cienda pública de la cantidad en que sea tasada.

Encontrándose vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Lobras, dotada con el haber anual de 750 pesetas, el Alcalde de di- cho pueblo ha concedido 30 días de plazo, para que los individuos que quieran solicitarla, presenten sus solicitudes.

En el *Boletín Oficial* aparecerá un anuncio, en el cual el Goberna- dor civil concede 30 días de plazo, para que el ayuntamiento de Motril delibere acerca de los puntos que señala el Reglamento para la ejecución de la ley de travesía de carreteras, respecto á la de Má- laga á Almería por Calahonda.

Se ha impuesto una multa á un sugeto que pasó por la acera del Casino á caballo, y que desobede- ció al guardia municipal que trató de impedirlo.

Doce millones ciento catorce mil pesetas han costado en un año los espadas, los toros y los caballos de la fiesta nacional.

El espada «Guerrita» ha cobra-

do él sólo una cantidad fabulosa de miles de duros que conviene com- parar con los sueldos de los pro- fesores de la Universidad de Edim- burgo, donde el profesor de Quími- ca cobra 80.000 francos al año; el de Anatomía, 75.000; el de Medici- na, 65.000; los de Historia Natu- ral y de Patología, 60.000, y el de Botánica, 55.000.

La Universidad de Oxford cuen- ta con 427 profesores, para los cuales hay presupuestados cuatro millones de francos anuales, cifra que da un término medio de 9.500 francos por profesor.

En la Universidad de Cambridge hay 483 profesores y un presu- puesto de 3.300.000 francos.

En el colegio de la Trinidad, en Dublin, 59 profesores que cobran 800.000 francos.

Aquí muchos profesores cobran tres mil pesetas, otros mil y otros nada.

—Es la ley de la oferta y la de- manda, decía no ha mucho uno que pasa por psicólogo.

—No hubo quien replicó. Es sencillamente la ley de la barbarie y de injusticia.

Ha ingresado en el erresto á disposición del señor Gobernador, Antonio Camero, que en el cami- no de Huétor promovió un fuerte escándalo, faltándole á los guar- dias municipales.

La Administración de Hacienda de esta provincia, ha señalado el plazo de 15 días á D. Claudio Ar- mando, cuyo domicilio se ignora, para que abone la cantidad de 178, 75 pesetas, que le resulta en descubierto, por el canon de su- perficie de la mina de su propie- dad titulada «De María á mi Herminia y mi Chilena.»

Dice un periódico, que se consi- dera irremediable la amputación de un brazo al matador de toros Juan Ruiz (a) *Lagartija*.

Tenemos noticia de que se tra- ta de ejercitar la acción pública para abrir el sumario en cierta causa del juzgado de Baza, que según parece fué sobreseída, por falta de pruebas, y que en su día despertó gran curiosidad.

Se trata del sumario instruido al fallecimiento de D. Cayetano Arredondo, notable juriconsulto de la referida ciudad, y que go- zando fama de poseer una buena fortuna en metálico, no se encon- traron aquellos valores al preven- ir el abinte-tato; razón que unida á otros detalles que nosotros igno- ramos, dieron fundamento á la instrucción de un proceso que co- mo hemos dicho fué sobreseído, y que según nos informan se abrirá muy en breve, si como hemos oído tiene pruebas suficientes para ello la persona que trata de ejercitar ese derecho.

La naturaleza del asunto nos impide ser más explícitos.

LA PRENSA MADRILEÑA

El Liberal.

Publica un extraordinario dedi- cado á la Metrópoli y las colo- nias.

Inserta artículos de los señores Castelar, Maura, Fabié, Labra, Romero Girón, Pacheco, Azcarate, Vicenti, Figuerola y marqués de Montoro.

El Sr. Castelar, dice en su artí- culo que querer el descubrimiento de América sin guerra, y conquis- tar por la violencia, equivale á querer un parto sin dolor, una vi- da si muerte.

El Sr. Castelar añade: Quien haya guerreado con me- dios distintos á España puede tirarnos la primera piedra.

El Sr. Maura en la suya, evi- dencia la necesidad de una política colonial definida y clara, y dice que este ha debido ser el oficio natural de los grandes partidos y de las autoridades, único modo de corregir la anarquía de pareceres y de evitar arrebatos y desenga- ños de colectividades políticas, hu- manizando el trato que más con- venía á una reciproca fiscaliza- ción.

El Imparcial.

Dice este popular diario que en 1901 el rey D. Alfonso XIII entrará en el primer año de su reinado y el Sr. Cánovas vivirá en la Huerta dedicado á estudios históricos y literarios, apartado de las contien- das políticas.

Sagasta—añade—pasará parte del año en Avila, y otra parte en alguna playa levantina, recordan- do su historia liberal retrógrada y completamente apartado de la po- litica.

Esto dice el adivino—añade *El Imparcial*.—Si se equívocase, ¡po- bres de todos!

El Tiempo.

Llama la atención acerca de las arrogancias de los carlistas y de los trabajos que éstos realizan.

Dice que preparan algún me- vimiento en provincias para lo que cuentan con medios.

Alude á recientes conferencias entre los titulados generales car- listas y los prohombres del parti- do.

Pide *El Tiempo* que se impida cualquier intenciona que compli- caría la situación desdichada que nos han traído las torpezas y debi- lidades de nuestros gobernantes.

El País.

Dice que rechaza los certámenes oratorios y los juegos florales.

Añade que los republicanos se conocen por la notoriedad de pen- samientos de sus prohombres.

Falta conocer el pensamiento del pueblo nacional.

Dice también *El País* que espera ventajas positivas de las operacio- nes del general Weyler.

CERVECERÍA INGLESA

Hielados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café y Ponche á la romana.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—In- glesas.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Temporada de invierno 1896.

Los surtidos más completos y con- venientes de géneros para esta esta- ción, se han recibido en *EL SOL, Za- catin*, 5.—Género de novedad para vestido y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y ga- banes, atracaques, terciopelos, ador- nes, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, in- dias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin compe- tencia. Ved y comparad. *EL SOL, Zacatin*, 5.

Herraj. Brasero sin tufo,

á CINCO PÉSETAS HEC- TOLITRO (más de das f. negas).—Buensu- ceso, 1.

Á LOS LABRADORES

El depósito de semilla de remol- acha de Mr. Lepéuple, que en años anteriores expendió D. Anto- nio Martín Crespillo, Q. E. P. D., se halla este año á la venta por cuenta de sus hijos, en la Zubia, casa de D. Manuel Diaz, y en Gra- nada, Campillo Bajo, número 38.

Inglés y Francés

Academia y lecciones á domici- lio: profesor procedente de París, Méndez Núñez, 37.

Doña Rosario Cabrera

Profesora en partos, con título, además de visitar á domicilio, admite pensionistas á precios módicos.—Calle de la Concepción, 6.

CONSULTA ESPECIAL

DE

Enfermedades de la matriz

TODOS LOS DIAS DE 12 Á 2

Reconocimiento y cura, 2 ptas.

CONSULTA MÉDICA GRATUITA DIARIAMENTE DE 12 Á 2

FARMACIA DEL Dr. PICAZO

Santa Paula, 31, Granada.

LABRADORES

Llegó la semilla de remolacha de los Sres. Ferdinand y Arnould Lemaire. De venta en el almacén del Candado.

MANUEL DEL SAZ, Mesones, 91

Dinero. Con hipotecas y pagarés, re- serva y prontitud.—Darán ra- zón: Alcaicería, Agencia general de Neg- cios.

Ecos del Mundo

Los indigentes hispano-italianos

Por el Ministerio de Estado se ha convenido en 11 del actual una declaración diplomática entre España é Italia, con objeto de socorrer á los indigentes de cada uno de los dos países en el territorio del otro.

Artículo primero. Cada una de las Altas Partes contratantes se compromete á asegurar á los naturales indigentes de la otra, en su propio territorio y en el de sus respectivas colonias, los socorros establecidos en las leyes de Beneficencia pública á sus propios nacionales y á reconducir á dichos indigentes, en caso de repatriación, hasta la frontera del país á que pertenezcan.

Artículo segundo. La repatriación de los indigentes enfermos ó afectados de enajenación mental no podrá tener lugar sino cuando pueda verificarse sin peligro para la salud ó para la pública salubridad.

La repatriación de los indigentes enfermos ó afectados de enajenación mental, así como la de los huérfanos ó de cualquiera otra persona que esté á cargo de la asistencia pública, no podrá tener lugar sino en virtud de demanda diplomática hecha de Gobierno á Gobierno, y después de que la nacionalidad del repatriado haya sido debidamente comprobada.

Artículo tercero. El reembolso de los recursos concedidos á los indigentes, así como el de los gastos ocasionados por los cuidados á que su curación haya dado lugar por su transporte ó enterramiento, no podrá ser reclamado ni al Estado ni al Municipio ni á ninguna otra administración del país á que pertenecen.

Artículo cuarto. Podrá reclamarse, sin embargo, el reembolso de dichos gastos ó subsidios á las personas para quien fueron anticipados, ó á aquellas de su familia á quien por ley corresponde su sostenimiento.

A este fin las Altas Partes contratantes se comprometen á prestarse recíprocamente, cuando para ello se haga la correspondiente petición por las vías diplomáticas ó consulares, aquella asistencia que se admita por las leyes de los Estados respectivos para comprobar en caso de necesidad, por medio de documentos oficiales, la indigencia de las personas de que se trata y de sus familias.

Artículo quinto. Las disposiciones que preceden entrarán en vigor á partir del día en que se firme la presente declaración.

Artículo sexto. Cada una de las dos Partes contratantes se reserva el derecho de denunciar la presente declaración, mediante aviso, que debe ser comunicado con un año de anterioridad.

En fe de lo cual, los infrascritos han firmado por duplicado la presente declaración, poniendo en ella el sello de sus armas, en Madrid á 11 de Enero de 1897.

(L. S.)—*El Duque de Tetuán.*
(L. S.)—*Francesco de Renzis de Montanaro, Barone di San Bartolomeo.*

La prensa Norteamericana.

Los periódicos de los Estados Unidos llegados en el último correo, traen algunas noticias interesantes y de actualidad.

El *Pensilvania Argus* aduce varios textos de Teodoro Wolsey, eminente tratadista de derecho Internacional, para oponerse al reconocimiento de la beligerancia ó al de la independencia de Cuba.

Una de las citas dice así: «Ningún estado tiene derecho para prestar auxilio á provincias ó colonias que estén en revolución contra los gobiernos establecidos. La actitud de no intervenir en los asuntos de otro país, es entonces el principio establecido.»

El *New York Times* dice que el Congreso actual no acordará nada absolutamente en cuanto á reconocer la beligerancia de los cubanos, ni su independencia.

El *Times Star* y el *Record*, de Filadelfia, se expresan en igual

sentido, añadiendo el último que el Congreso carece de facultades para reconocer la existencia de un nuevo estado.

El *Republican*, de Springfield, dice que Mr. Olney ha manifestado hace pocos días ante varias personas, que el gabinete de Cleveland quiere retirarse del poder, dejando pendiente la cuestión de Cuba, y que si su sucesor en el gobierno del país era conservador, tendría que adherirse á la política de Cleveland.

El *Evening Post*, de Nueva York, dice que si Camaron no ha vuelto á decir palabra respecto de su proposición, ha sido lisa y llanamente porque es un especulador y consiguió en el mercado los fines que se proponía presentándola, y hablando de la manera que entonces lo hizo.

Papas de humilde familia.

Si los que tanto hablan de democracia buscaran la verdadera, no blasfemarían ciertamente de la Iglesia Católica fundada por Nuestro Señor Jesucristo, que aparecía á los ojos del mundo como un pobre artesano, y propagada por 12 pobres y humildes pescadores. Muchos pobres se han encumbrado en la Iglesia á grande altura y algunos hasta al Supremo Pontificado. Veámoslo.

San Pedro, primer Papa, pescador pobre del mar de Tiberiadas.

San Dionisio, de oscuro origen. Juan XVIII, de muy baja condición.

Dámaso II, lo mismo que el anterior.

Adriano IV, hijo de un mendigo. Urbano IV, que instituyó la festividad del Corpus, hijo de un zapatero remendón.

Nicolás IV, general que había sido de los franciscanos, hijo de familia humilde.

San Celestino V, hijo de padres muy pobres y sobrecargados de familia.

El beato Bonifacio XI, religioso dominico, tuvo por madre á una lavandera, á la cual no quiso recibir cuando se la presentaron lujosamente ataviada, reconociéndola cuando se vistió con el traje humilde de su clase y condición.

Juan XXII, hijo de un ropavejero. Tuvo por sucesor inmediato á su sobrino.

Benedicto XII, hijo de un molinero. Presentado ante él su mismo padre, no quiso reconocerlo hasta que lo vió vestido de molinero, y no le dió más dinero que el necesario para comprar una mueta.

Bonifacio IX, de familia muy pobre, se trasladó á Roma y llegó á ser Papa.

Alejandro V, de tan oscuro linaje, que ni aun conocía á sus padres, ni sabía dar más razón de sí mismo que el haberse mantenido pidiendo limosna en su niñez.

Nicolás V, hijo de una mujer que vendía galinas y huevos.

Sixto IV, hijo de un peccador, y él pescador también en sus primeros años, hasta que vistió el hábito de franciscano.

Adriano VI, pastor de ovejas hasta que vistió el hábito dominico.

Pío VI, hijo de un jornalero, fué guardador de cerdos hasta que vistió el hábito de franciscano.

Adriano VI, de un carpintero de buques.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

Consejo de Sanidad

Medidas preventivas.

Madrid 25 (2'30 m.)

Hoy reunirá el Consejo de Sanidad, para estudiar las medidas preventivas que deben adoptarse para librar á España de la propagación de la fiebre bubónica.

Se acordará ordenar al cónsul español en Gibraltar, que diariamente remita noticias acerca de la epidemia, y que se ejerza exquisita vigilancia en nuestros puertos con los bu-

ques de procedencia sospechosa.—Guerra.

La peste bubónica

Madrid 25 (2'30 m.)

Telegrafían de París, que los médicos más ilustres de aquella capital dicen que la situación creada por el desarrollo de la peste bubónica, no es alarmante, por carecer de fuerza expansiva la epidemia.

Añaden que en el caso de aparecer en Europa, podría ser vencida fácilmente.—Guerra.

El «Laurada»

Cañonera quemada.—Súbditos franceses detenidos.

Madrid 25 (3 m.)

Ha regresado á New York el vapor «Laurada».

Telegrafían de Cayo Hueso, que los rebeldes quemaron la cañonera «Cometa».

Han sido detenidos, por orden de las autoridades militares de Cuba, dos súbditos franceses, por meler, contrayiniendo el bando que acerca de las fabricas azucareras publicó el general Weyler.—Guerra.

Contra los barcos filibusteros

Revisión de un proceso.—Declaración de Reverter

El gobierno de los Estados Unidos ha ordenado que se proceda á la revisión del proceso que se ha sobeseido por falta de prueba y que siguióse contra los barcos filibusteros.

Esta actitud del gobierno yankee es favorablemente comentada, pues revela que al fin se decide á observar el derecho internacional con una nación amiga.

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter, ha declarado que á las obligaciones de Aduanas no afecta el impuesto del 1 por 100 á que se hallan sujetos los pagos que se verifican por el Estado.—Guerra.

Choque de buques

Pérdida de la goleta «Catalina».

Tripulación salvada.

Madrid 25 (8'20 n.)

Se rebibe de Lisboa noticia de un siniestro marítimo, ocurrido á un barco español.

La goleta «Catalina», que realizaba un viaje desde Brunswick á Valencia, chocó con un vapor portugués, en aguas de Lisboa, quedando abierta y yéndose en breves momentos á pique.

Sin embargo, pudo salvarse la tripulación, afortunadamente.—Guerra.

Prevenciones contra la peste

La conferencia sanitaria

Madrid 25 (8'20 n.)

Además de los acuerdos tomados por el Consejo de Sanidad, que ya telegrafió, resolvió asistir á la conferencia sanitaria de Venecia, que va á celebrarse al exclusivo objeto de estudiar los medios más eficaces para impedir la importación á Europa de la fiebre bubónica.—Guerra.

El «Carlos V.»

Petición de trabajo.

Madrid 25 (8'20 n.)

Ha zarpado del puerto de Cádiz con rumbo á Cartagena, el magnífico acorazado «Carlos V.»

Los obreros de los astilleros de Vea Murguía, han dirigido al gobierno una respetuosa exposición, suplicando que se les facilite trabajo.

Créese seguro que el gobierno acordará la construcción de algún nuevo buque en dichos astilleros para ocurrir á las necesidades de la industria nacional y atender á las de la clase obrera.—Guerra.

Las reformas de Cuba.

Extracto del Decreto.—La publicación del mismo.

Madrid 25 (8'20 n.)

El Gobierno ha comunicado por medio del cable, extractos del Decreto relativo á las reformas para Cuba, á los jefes de los partidos de dicha isla, pidiéndoles á la vez que contestaran haciendo las observaciones que creyeran oportunas, para tenerlas en cuenta antes de publicar el mencionado decreto.

Los jefes de los partidos de Cuba han contestado, dando su completa conformidad con el proyecto tal como se halla redactado.

El Sr. Cánovas, ha declarado que la publicación de las reformas será cosa de pocos días.—Guerra.

Los estudiantes libres

No hay exámenes.

Madrid 25 (8'40 n.)

Una comisión de estudiantes libres, ha visitado al Sr. Cánovas, pidiéndole que interpusiera su valiosa influencia á fin de que se concediese exámenes de fe de gracia en la segunda quincena del próximo Febrero.

El presidente del Consejo les ha contestado, que se ve en la imposibilidad de complacerles.—Guerra.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

La crisis obrera en Alhama

Alhama 25 (5'15 t.)

El comandante de este puesto de la Guardia civil, acaba de telegrafiar al señor Gobernador civil de la provincia, manifestándole, que en esta población reina la mayor tranquilidad.

Dicele también que han salido bastantes jornaleros al trabajo,—lo cual es cierto—y que se considera conjurada la crisis obrera en este pueblo, si continúa el buen tiempo, que ha empezado á animar al vecindario de estos alrededores.—El Corresponsal.

ÚLTIMA HORA

(Por telégrafo.)

Guerra de Filipinas

Buenas noticias.—Tranquilidad en Manila.—Preparativos de un ataque.

Madrid 26 (2'30 m.)

De Port Said telegrafían á «El Imparcial», que traen buenas impresiones los pasajeros del vapor «San Fernando», referentes al espíritu que reina en Manila y á las acertadas medidas del general Polavieja.

Dicen dichos pasajeros, que en Manila ha renacido la tranquilidad, en vista de las enérgicas resoluciones que para reprimir la rebelión ha adoptado el general Polavieja, en quien hoy confían los elementos españoles que dará el golpe decisivo á aquella.

Polavieja—añaden—no quiere atacar á Cavite, foco principal y baluarte de la insurrección, hasta que acumule todos los elementos de guerra necesarios, pues no quiere exponerse á sufrir un descalabro como el de la jornada lamentable del general Blanco, pues al menor motivo, muchos enemigos secretos que tiene España en el archipiélago, y que hoy no se atreven á alzar cabeza, aumentarían la rebelión.—Guerra.

Manifiesto carlista

Pintura tétrica

Madrid 26 (2'30 m.)

Hoy publicará el órgano del Duque de Madrid, «El Correo Español», un manifiesto carlista, suscrito por el señor marqués de Cerralbo.

En dicho documento se pintan con tetricos colores las des-

gracias que afligen al país, y se exponen los medios que á juicio del partido carlista podrían remediar tan espantosa situación.

El Sr. Cerralbo hace un llamamiento á las fuerzas del país, para que vuelvan por el honor de España.—Guerra.

El Cardenal Rampolla

Madrid 26 (2'20 m.)

Telegrafían de Roma, que el Cardenal Rampolla ha sufrido una recaída en la enfermedad de la «influenza».—Guerra.

Contra Weyler

Lo que desean los insurrectos.—Las reformas para Cuba.

Madrid 26 (2'45 m.)

El «Heraldo» presenta á los insurrectos prontos á deponer las armas, si el general Martínez Campos reemplaza á Weyler en el mando superior de Cuba.

Esperase la llegada del marqués de Apezteguía, para publicar el decreto de las reformas.

Aunque el citado marqués las rechazara, es propositó firme del Gobierno, practicarlas en su parte fundamental.—Guerra.

Boletín religioso.

Día 26.—San Policarpo mártir y Santa Paula viuda.

Jubileo de las 40 horas, en la iglesia de Santa Paula.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 5.

Misa cantada.—En la Catedral, y Capilla Real, á las nueve. En la iglesia de Sant' Paula, á las diez, función, en la que será orador D. Germán Aledo.

En esta iglesia, en Ntra. Señora de las Angustias, San Justo y la Magdalena, misa de doce, y en Santa Escolástica, San Matías y Capuchinas, á San Antonio de Pádua.

En ésta se rezará la devoción de los 13 martes á San Antonio.

Novena.—La de San Sebastián en el Sagrario. La de Santa Paula en su iglesia.

Rosario.—En la Catedral, S. José, S. Andrés y S. Ildefonso, á las ocho y media; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Buen Parto, iglesia de la Magdalena.

PARA Ayuntamientos

En la imprenta de este periódico Recogidas, 2, Granada, se vende, modelación para Ayuntamientos, con un 25 por 100 de rebaja, sobre los precios que estampan en sus catálogos las principales casas de Madrid, Barcelona y Valencia.

SE SIRVEN POR CORREO, los pedidos que vayan acompañados de su importe; y si á la vez se nos remite un ejemplar de cada imprenta que se pida, se evitarán equivocaciones.

Uvas frescas á 25 céntimos libra.

—En el acreditado puesto de berzas y frutas de los hijos del «Ronco», se acaba de recibir la segunda remesa de las riquísimas uvas frescas.—Plaza de Bibarrambla, núm. 12.

DEPÓSITOS

Alcalá la Real, D. Manuel del Mármol



LA MEJOR SOMBRERERIA de GRANADA

LEAN USTEDES HOY

el primer anuncio de la 4.ª plana.

¿QUEREREIS HACER UN VIAJE AL CAIRO?
¿Quereis ver con vuestros propios ojos El Nilo? ¿Quereis conocer á Damasco?
¿Quereis ver las pirámides de Egipto?
Y la torre en que estuvo preso San Pablo?
Y Jerusalem? Y el huerto de Getsemani?
Y la casa de la Santa Madre de la Virgen?

Pues todo esto lo hallareis en el segundo cuaderno que acabamos de poner á la venta de la grandiosa obra

LA VUELTA AL MUNDO

Por 70 céntimos en Granada y 75 en la provincia. Este notable cuaderno se vende únicamente en la administración de este periódico, Recogidas, 2, y en casa de nuestros corresponsales.

BOLETIN COMERCIAL
 Precios del día anterior.
 Alhóndiga de granos.
 PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO
 Sobrante de anteayer. 1360 lgrs.
 Entrada de ayer. 120

Total existencia de ayer 1470

VENTA

A 12'50 pesetas la tga.	12
A 12'75	25
A 13'00	150
A 13'25	215
A 13'50	100
A 00'00	

Total vendido. 502

BALANCE

Existencia. 1470
 Vendido. 502

Sobrante para hoy. 968

PRECIOS DE OTROS GRANOS.

Cebada de 8'25 pts. á 9'00 id.
 Maiz de 11'50 > á 12'00 >
 Maiz de 9'50 > á 11'00 >
 Yeros de 0'00 > á 0'00 >

Matadero público.
 Reses carnicadas: Terneras, 06; toros, 00; vacas, 06; carneros, 00. machos, 00; cabras, 9.

precios.—De 1'70 á 1'75 pesetas kilo las mayores, y de 1'30 á 1'30 las menores. En las tablas, á 2'40 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.

Acéite.
 En la Caleta y San Sebastián, de 12'35 á 12'50 pesetas arroba.
 Dentro de la población, de 14'50 á 16'00 id. id.

Mercado general de los pueblos de la Vega.
 Trigo serrano, de 12'25 á 12'50 pesetas fanega.
 Idem blanquillo, de 11'25 á 11'50 pesetas id.
 Id. candeal, de 11'00 á 11'25 pesetas id.
 Cebada, de 7'00 á 8'00 ptas. id.
 Habas tiernas, de 13'75 á 14'00 pesetas id.
 Idem morunas, de 11'25 á 11'50 pesetas id.
 Idem morábitas, de 10'75 á 11'00 pesetas id.
 Garbanzos, de 15'00 á 20'00 pesetas id.
 Maiz, de 10'00 á 10'25 pesetas id.
 Cerdos en canal, de 12'00 á 12'50 pesetas arroba.
 Acéite, de 11'50 á 11'75 ptas. id.
 C. flamo, de 10'00 á 11'50 pesetas id.
 Estopa, de 2'00 á 2'25 ptas. id.
 Patatas, de 3'25 á 3'50 pesetas quintal.

NOTA.—La disminución en los precios fijados dependerá en igualdad de calidades, de la diferencia de arrastre.

FRANCISCO PERICÁS
PUERTA REAL
 Frente á la calle de Mesones.

En este antiguo como acreditado establecimiento, surtido como ninguno de objetos de escritorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a la venta el plano de Granada y el mapa de la isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.—Libros de comercio en todos tamaños y clases.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa de Paris.—Aparatos para precintar cartas.—Sellos para colecciones.—Papel de música.—Plumas de campaña sin necesidad de tinta para escribir.—Y un millon de objetos más de escritorio, que no hago mención, porque si no les vendo no me rebajan la contribución.

PRECIOS ARREGLADISIMOS

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

STURGES Y FOLEY
 Antos Parsons, Grapel y Sturges
 Oficinas y despacho:
 Alcalá, 52, Madrid
 Sucursal en Valladolid
CAMPO GRANDE

Máquinas de vapor, Bombas, prensas,
 Tubos de todas clases.
APARATOS PARA HACER GASEOSAS
 Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Para Avantamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más baratos que en ninguna otra casa, vândense en el establecimiento tipográfico de **F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2, GRANADA**

LA IBÉRICA
 Establecimiento de calzados
 de **JOSÉ PÉREZ**
 ZACATIN, 2.
 Surtido completo para caballeros, señoras y niños. Esmero en los encargos á la medida.

El Cazador. Taller de armamentos, de Francisco Ruiz, Mesones, 40.—Revolvers Smit de Orbea hermanos, desde 30 pesetas, con 25 cartuchos. Mayor rebaja en las demás marcas.

PELUQUERIA
 de **LUIS GONZALEZ**
 PUERTA REAL.
 Salón de afeitar y cortar el pelo, montado á la altura de los mejores de España.
 Sitio, el más céntrico de Granada.
 Alumbrao eléctrico, para servir al público en la noche, con la misma perfección que por día.
 Economía en los abonos.
 Se sirve á domicilio.

GRAN FABRICA DE DULCES
 de **Matías López**
 Premiada con 3 medallas
 Única en España que obtuvo el diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compone en sus clases y precios con las fabricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.
 Se vende en las principales confiterías de España.
 Sábica Palma Alta, 8, MADRID

LA GRANADINA
 Talleres de construcción de máquinas y fundición de fierros
EDUARDO ROCA
 REJAS, 3, GRANADA.
 Prensas para acéite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

Profesora en partos.
 D.^a Francisca Sánchez, profesora en partos, con 15 años de práctica, 5 en las clínicas de Valencia, ofrece sus servicios.
 Especialista en las enfermedades de la matriz, abre consulta gratuita para las pobres de una á dos de la tarde, y para el público en general, de dos á cuatro en su domicilio, calle del Lavadero de la Cruz núm. 8, Granada

GABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID
 Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.

CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA

Dilatación de las estrecheces, rítura y expulsión de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rápida del ostarro de la vejiga, incontinencia, debilidad, próstata, orina turbia con posos blancos ó rojos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. **GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.º, Madrid.** Gratis folleto de curaciones. Venta, botellas acreditadas de España. Cuidado con las falsificaciones: en caso de duda, pídanse siempre al Gabinete.

Venta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo Ortiz Pujazón San Jerónimo, 18.

CAÑADAS CIRUJANO
DENTISTA
 Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y Medicina de Granada, premiado en varias Exposiciones, ofrece su gabinete á las personas que necesiten hacer uso de sus conocimientos en el arte dental, calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
 NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupaciones de su gabinete el asistir á sus clientes á domicilio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

LA ACTIVIDAD
 Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.
 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

GONZÁLEZ VERA
AFAMADO DENTISTA
 Plaza del Carmen, 15
 Hora de consulta, de 7 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde.

CHOCOLATES de las Calatravas de Madrid.—Paquetes de 1/2 kilo, 1 peseta.—Único depósito, en Granada, plaza de las Pasiegas, tienda de comestibles.

Partos. D.^a Rosario Albó y D.^a García y doña Matilde Martínez, profesoras en partos, viven calle de San Jerónimo 8

Por diez reales.
 Buen hospedaje.—Hileras, 7 y 9.

TÓNICO GENITALES del Dr. Morales
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad.
 Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales cada caja y se remiten por correo á todos los países.
DR. MORALES CARRERAS 59 MADRID
 En Granada, farmacia de J. Ortiz Pujazón y F. Gómez Jiménez.

Almoneda Se realizan varios estrados nuevos de distintas formas y otros muebles de tapicería y ebanistería.
CALLE DEL AGUILA, 29.

IMPRESOS

Los mejores vinos
 con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fabrica de alcohol movida á vapor con aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.
 Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Gerona, 11

de **VALBEPEÑAS** finos para mesa, son los que exportan los Sres. Siro y Luis Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real), bodega la más grande de la Mancha.

NO MAS FILOXERA
AGUA INSECTICIDA
 Unico y eficaz remedio para la extinción de la filoxera.
Saz, Alvarez y Comp.^a
 Bibarranbla, 30, y Boabdil, 2.
GRANADA